

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España 1 p.
ANUNCIOS
En 1.^a página . 0'15 cts. palabra
2.^a y 3.^a . . . 0'25 , linea
4.^a . . . 0'10 ,
ESQUELAS SEGUN TAMAÑO

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MANANA

Redacción administrativa a cargo del
PRESIDENTE DEL DIA

Puede suscripción gratuita la sus-
cripción desde el dia 15 en adelante
de cada mes. Es exigible que sea en
el 1.^o del año siguiente.

Número atendido 10 centavos

Franqueo concertado



D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Dolores Riera Basterrechea

Falleció el dia 6 de Diciembre de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su madre

Doña Carmen Basterrechea Molina

que falleció el 11 de Marzo de 1914

(Q. E. P. D.)

Estará hoy domingo 5 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; aplicándose todas las misas que se celebren de media en media hora, desde las siete hasta la una, por el eterno descanso de dichas finadas.

Su esposo é hijo político Ricardo Blázquez, hijos y nietos respectivamente, Al dedicarles este piadoso recuerdo ruegan á sus amigos y personas piadosas las tengan presentes en sus oraciones y asistan á cualquiera de estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 5 de Diciembre de 1915

Los Emmos, Cardenales Sancha, Arzobispo de Toledo; Herrera Arzobispo de Compostela, y Casafas, Obispo de Barcelona; el Revdo. Sr. Nuncio de S. S., los Exmos. 6 Ilmos. señores Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Granada, Burgos y Valladolid; los Exmos. 6 Ilmos. señores Obispos de Murcia, Orihuela, Ávila, Madrid-Alcalá, Cádiz, Málaga, Guadix y Baza, Jaén, Almería, Córdoba, Huesca, Segovia, Sigüenza, Plasencia, Tortosa, Palencia, Teruel, Segorbe, León, Mondoñedo, Mallorca y Pamplona, se han dignado conceder respectivamente, 200, 100, 50 y 40 días de indulgencias por cualquier acto de piedad ó caridad que se practiquen en sufragio del alma de la primera de dichas señoras.

Notas del día

La prensa local, cada periódico bajo el aspecto que más se armoniza con sus tendencias, habla de los presupuestos aprobados en la última sesión del municipio.

Nos place que se vaya manifiesto por la opinión cierto anhelo por encuadrar la vida de los municipios que es sin duda el factor principal de la vida ciudadana.

Pero hay que hacerlo con pleno conocimiento de causa, sin dejarse arrastrar de pesimismos ni pasiones, y colocando las cosas dentro de los justos límites.

Además, ¿podía omitirse esta consignación en los presupuestos? Viene después el contingente carcelario que introduce un aumento de 16'338 pesetas, precisamente por disposición del Estado; y que de no consignarse después, como en el pasado año la retienen en Hacienda ¿podía también prescindirse de esta consignación?

Y llegamos á cosas de menor cuantía como las dos mil pesetas para el domicilio de Jueces de Instrucción.

Ni un solo pueblo queda en la provincia, y quizás en la mayoría de los partidos judiciales, donde no se tenga como primera obligación el darles casa, asegurando con esto el deseo de permanencia de los jueces en los puestos que desempeñan; en cambio en Murcia, y por una lógica explicación, procuran durar lo menos posible porque nadie quiere, y por fundado motivo, ir contra sus intereses.

Los mismos periódicos que combaten el actual, así lo reconocen. Ahora preguntamos nosotros: ¿y qué impuestos son esos que pueden exigirse al pueblo murciano sobre todo en estos críticos momentos?

Estamos atravesando un período crítico en el que todo el futuro es una continuada interrogación y en él que es forzoso un compás de esperanza en materia tributaria, por ese mismo desconocimiento del mañana.

Por eso nosotros hemos visto con satisfacción que en nuestro Municipio no haya entrado, como en el de Sevilla, la monomanía reformista, causando daños evidentes y trastornando el actual estado de cosas.

Que habrá que llegar á ese terreno ¡qué duda cabe! pero hoy en las circunstancias que atraviesa hubiera sido una desdicha de aventura.

En cuanto á los aumentos introducidos en el presupuesto que tan rudamente combatió el señor Clemares, también conviene hacer

claraciones para que no padecza la verdad á impulsos de la ligereza ó de la pasión.

El aumento por contingente provincial es imperativo en la ley; y por tanto, ¿qué podía hacer el Municipio? Consignar como ha hecho ese aumento de 13.545'01 pesetas.

Otra de las partidas que aparecen de nuevo en el presupuesto es

la de la construcción del Mercado de Verónicas, y esta partida, se sabe la forma en que ha de ser abonada, puesto que está en el contrato efectuado con la casa constructora.

Seguimos creyendo beneficios a, como hemos dicho, esta fiscalización de los intereses municipales; y opinamos que si de buena fe se practica, si se quiere como buena voluntad, si este año no, porque estamos en críticos momentos, en otros podrá hacerse mucho y muy beneficioso para el desenvolvimiento de la vida municipal.

COSAS

El diputado inglés John Simón ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes.

Se lamentó el hombre del mal efecto que producen en los países neutrales los rudos ataques que la prensa inglesa, especialmente el «Times», y el «Daily Mail» dirigen al Gobierno británico.

No hay que exagerar amiguito. No creo que los países neutrales hayan perdido el sueño por esas campañas.

Quieren que á los países neutrales les causen muy mal efecto esos ataques, cuando al Gobierno inglés, que es el más interesado, no le caigan efecto ninguno.

Nuestro buen amigo Augusto Vivero ha sido nombrado director de «El Mundo».

El citado periódico, al dar la noticia, dice: «El Mundo» seguirá siendo lo que era antes.

Quizás sea eso un buen deseo; porque cualquiera sabe como va á quedar el Mundo después de este zafarrancho europeo.

De todos modos felicito al amigo Vivero por haber conseguido lo que hasta ahora parecía única competencia del Kaiser: dirigir «El Mundo».

Un corresponsal de la guerra es-

cribe sobre los combates que se están sosteniendo para la conquista de Goritzia, y dice:

«La lucha es enorme en Monte San Miguel y las alturas de Podgora, que vienen á ser como las hojas de la puerta de Goritzia».

Y el caso es que la lucha se sostiene días y más días, y las hojas sin caer.

Y eso que estamos en pleno Otoño.

Y a propósito de Goritzia.

Recordarán ustedes como ponían de salvajes y de bocches los aliados á los alemanes, por que en Bélgica y en Francia bombardean poblaciones, destruyéndolo todo.

Pues ahora son los italianos los que bombardean furiosamente Goritzia que está ya convertida en un montón de escombros, y á los aliados les parece muy bien.

Mantenían estos que los alemanes no respetaban ley alguna, y tiene razón.

Los aliados les llevan la ventaja de respetar por lo menos una ley: la del embudo.

El emperador Francisco José ha dirigido un autógrafo al general Mackesen dándole las gracias por la dirección acertada de la campaña en Serbia.

Motivos sobradamente conocidos tienen el emperador de Austria para estar agradecido, por que hay que ver cuando los austriacos han querido operar solitos como han salido del empeño.

Si no es por Mackesen ahora...

Dos veces entraron los austriacos en Bélgica y las dos veces salieron con las manos en la cabeza bel-grado ó por fuerza.

Hablando de la sesión del Parlamento alemán, dicen los periodicos:

«El Reichstag comenzó enseguida á discutir el proyecto del impuesto sobre los beneficios de la guerra».

¿Pero es que hay algo que resulte beneficiado con la guerra?

¡Qué raro!



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Carmen García García

que falleció el 6 de Diciembre de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don José María Martínez Giménez

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en el altar privilegiado de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María, el lunes 6 del actual. Igualmente se aplicarán las que se digan en dicho día en la iglesia rectoral de Fuente de Librilla.

Sus sentidos hijos doña María del Carmen, don Mariano y don José María y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos sufragios y una gracia por el eterno descanso del alma de los finados, anticipándose la expresión de su gratitud.

Murcia 5 de Diciembre de 1915

Nuestro venerable Prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Instrucción Pública

sultas, por lo que debe haber plazas suficientes para los opositores, ya que los sueldos son reservados en corridas de escuelas.

Respecto á las vacantes posteriores, deberá aplicarse dicho art. 14, otorgando á los futuros y sustitutos el 50 por 100 con 625 pesetas, y dando el otro 50 por 100 á los aspirantes que procedan de oposición libre, siempre que haya vacantes de sueldo reservadas á tal turno en corridas de escuela ó lo concientan los créditos en presupuestos.

Lo que deberán tener en cuenta los demás: Rectorados con carácter general.

Relevo del Comandante del «Regente»

En el ministerio de Marina han desmentido las versiones que circulan sobre las causas que han originado el relevo del comandante del crucero «Reina Regente».

La versión oficial afirma que el relevo obedeció á haber cumplido don Emiliano Enriquez Loa, que es á quien se alude, el tiempo reglamentario en dicho destino.

Ha firmado el rey un decreto concediéndole, en premio á sus servicios, la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco.

No obstante, nuestro colega «El Mando» explica lo ocurrido en la siguiente forma:

«Navegaba el crucero cerca de Chafarinas, cuando salió á flote un submarino que exorbaba la bandera alemana.

«El capitán del submarino ordenó que formase la tripulación en cubierta y vitoreó á España, mientras saludaba á nuestros marines con la bandera.

«Algunos individuos de la tripulación del «Reina Regente» vitorean á Alemania.

«En cuanto llegó esto á noticias del Gobierno, el ministro de Marina decretó el relevo del comandante de nuestro buque de guerra.

«No obstante, nuestro colega «El Mando» explica lo ocurrido en la siguiente forma:

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Albudeite participa haber quedado abierta la estación telefónica de dicho pueblo.

El comandante general de la escuadra de instrucción remite requisitoria llamando al marinero deserto José A. Nicolás Cardona Pons.

OBRAS PÚBLICAS

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por don Diego Molina para establecer un servicio público de automóviles entre esta ciudad y Lorca.

—La misma id. id. el expediente de expropiación de fincas para el trozo de segundo de la carretera de Cehegín a La Pata.

—Gaspar Andújar interesa certificado de aptitud para conducir automóviles.

—El director general de Obras públicas señala el día 18 de Diciembre actual para la subasta de conservación de varios carreteras.

—El mismo id. id. el día 22 de id. para id.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don Federico Martínez Rubio maestro de Lorca remite instancia para la Dirección general reclamando contra inexactitud, respecto a mi situación legal en el escalafón.

—El Jefe de la sección administrativa de 1.ª enseñanza, ha informado favorablemente los presupuestos municipales para el próximo año de los ayuntamientos de Alcantarilla y San Pedro del Pinatar.

—Doña María Teresa Sánchez, y doña Antonia Soler se han puesto en posesión del ascenso de 1.000 pesetas.

—El sacerdote de Archena, participa hallarse dispuesta la escuela graduada de niños para los efectos de nombramiento de maestro de secundaria.

—Don Antonio Felices, maestro de la escuela de dibujo de Lorca, comunica hallarse funcionando la clase de adultos de la escuela de su cargo.

MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 2 para el consumo público fueron las siguientes:

Vacas, 1

Terneras 10.

Corderos, 11.

Cabritos, 9.

Peso, 1393.

Gordos, 27.

Peso, 2218.

ESTACIÓN FERREA

Han entrado las mercancías siguientes:

Harinas, 32.000, —Trigo, 30.000,

—Maiz, 48.000 — Garbanzos, 500

Aceite, 9.000 Alubias, 1.000.

Han salido:

Harinas, 12.700.

PESQUERÍA

Pescados, 2.

Atún, 1'80

Boga, 0'50.

Salmonete, 1'60. y 1'40

Alacha, 6 y 0'50

Bonito, 1.

Sardina, 0'80.

Pescadilla, 1'60

Jibia, 1

Pulpo, 0'50

Calamares, 3

Mero 2.

Boquerón, 0'40

LONJA DE MURCIA

Precios del día 2:

Tomates, 12.

Patatas, 0'13 klg.

Nabos, 2'50.

Boniatos, 3'25.

Cebollas, 6'50.

Granadas, 0'20.

En San Nicolás

El domingo cinco, á las tres y media de la tarde, solemnes vísperas en honor del Santo Titular, San Nicolás de Bari.

El día 6, festividad de San Nicolás, habrá misas de media en media hora desde el Alba hasta la una; á las diez, será la función solemne, en la que hará el panegírico del

Santo Obispo, el Licenciado en Sagrada Teología, don Francisco Cárvalho Tomo, Curia párroco y acipreste de Oarayosa, siendo celebrante el M. I. Sr. don Sergio García de la Granda. E: dicho día y para mayor solemnidad estará la vela.

El solemne novenario, empezará el día cinco, haciendo el ejercicio de la Novena á las tres y media de la tarde, excepto el día primero que será al toque de oraciones.

El arreglo de altares estará á cargo de los señores siguientes:

Altar Mayor, señor Cura.

San José, su Asociación.

Virgen de los Dolores, don Juan de Dios Gea López.

Corazón de Jesús, don Fernando Pérez Vidal.

Purísima, su Asociación.

Sant' Angel, don Antonio María Palarea.

Virgen del Rosario, don Vicente Pérez Callejas.

Santo Cristo del Amparo, don José Martínez Tornel.

San Ildefonso, doña Rosa Martínez.

Santa Lucía, una persona piadosa.

San Antonio Abad, doña Josefa Viueta.

San Gregorio, doña María García.

Suscripción

para ofrecer las insignias de Sacerdote á don Isidoro de la Cierva, poniendo el resto á su disposición para una obra benéfica.

(CONTINUACION)

D. José María Sobrino López, 5 pesetas; don Santiago Martínez y Martínez, 5; don Narciso Clemente Chápuí, 5; don Joaquín Favá López, 25; señor Marqués de Ordóñez, 10; don José Poveda Cuenca, 5; don Gregorio y don Juan Montesinos, 10; don Antonio Piñar Duarte, 2; señores Cano y Gómez, 15; don Lucindo García Pastor, 5, señores Peña Carceler y Gómez, 25; don Bartolomé Rídenas, 2; don Jaime Domenech, 10; don Juan Díaz Sánchez, 5; don Luis Sánchez Benito, 5; don Diego Blesa Martínez, 2; don Filiberto Cano Nieto, 25; don Tomás Maestre, 25; don Carmelo Bueno, 2; don Pedro Roque Ruiz, 10; don José Ruiz Pérez Melgarejo, 5; don Juan A. Ruiz Pérez Melgarejo, 5; don Antonio Pascual Sandoval, 5.

D. José Baterols, 10; D. Juan A. Vigneras, 5; D. Joaquín Ibáñez, 5; D. Antonio Chaparro López, 2;

D. José Arróniz González, 5; Don Manuel Beltrán Garay, 25; D. José Martínez Osbezón, 5; D. Fernando López Rídenas, 5; D. José M. Romero, 5; D. Antonio Raya, 1; D. Pedro Pérez Martínez, 2'35; D. Adolfo Gascón Leante, 5; D. Victoriano Ortega, 5; D. Simón Martí, 5; D. Raúl García Angosto, 5; D. Juan Bernal González, 25; D. Juan Bernal Gallego, 20; D. Manuel Bernal Gallego, 20; D. Bartolomé Bernal Gallego, 20; D. Jesús Bernal Gallego, 20; D. Teodoro Bernal Gallego, 20; D. Ángel Bernal Gallego, 20; D. Bartolomé Gallego Luján, 10; D. Manuel Escudero Galve, 3; D. José Rodríguez de León, 5; D. Eduardo Rodríguez de León, 5; D. Francisco Medina Romero, 25; D. Arturo Viernes, 10; D. Mariano López Sánchez Solís, 10; D. Ceferino Albacete Zamora, 25.

De Bullas

D. Salvador Figueroa, 10; D. José María Puerta López, 12.

De Ulea

D. Francisco Tomás Ayala, 10.

(De Puente Tocinos)

D. José A. Riquelme Sánchez, 5; D. José Rídenas Caballero, 5.

(De Fortuna)

D. Francisco Pérez Ruiz, 25; D. Tomás Bernal Pérez, 2; D. Matías Belda Pérez, 2.

De la Nava

D. Fulgencio Zapata Sánchez, 10; D. Pedro Giménez Capel, 0'50;

De Totana

D. Luis Cánovas Pobo, 25; D. Juan A. Albañez Cánovas, 15; D. José María Arnao Navarro, 15; D. Ginés Martínez Cánovas, 5; D. Francisco Martínez Muñoz, 5; D. Lorenzo Caruana Fernández, 5; D. José María Carlos Alix, 5; D. Joaquín Gil de Vergara y García, 5;

D. Andrés Ramírez Zamora, 3; D. Damián Cantero Cánovas, 2; D. León Arnao Navarro, 5; D. Miguel Fernández Martínez, 2; D. Juan Arnao Navarro, 2; D. Rafael Ramírez Martínez, 2; D. Ángel Cayuela Martínez, 2; D. Juan Pedro Pagán Mendoza, 2; D. Antonio Redondo Cánovas, 2; D. Alejandro Cánovas Martínez, 2; D. Miguel Sarabia Martínez, 2; D. Antonio Alix Martínez, 1; D. Fernando Muñoz Bucebo, 1; D. Luis Cayuela Martínez, 1; D. Juan A. Navarro Alarcón, 1; D. Mariano Cánovas Martínez, 1; D. Francisco Martínez Martínez, 1; D. Alberto Cánovas Morle, 1; D. Luis Quellar Casanova, 1; D. Eugenio Lorca Lucero, 1; D. Antonio Romero Mora, 1; D. Sebastián Martínez Martínez, 1; D. Vicente Cánovas Cánovas, 1; D. Maevisio Ricart Soriano, 1; D. Miguel Martínez Vidal Abarca, 0'50; D. Pedro Martínez Vidal Abarca, 0'50; D. Luis Martínez Cánovas, 0'50; D. Gerardo Martínez Camacho, 0'50; D. Francisco Tudela Gómez, 0'50; D. Alfonso Tudela Gómez, 0'50; D. José Camacho Romero, 0'50; D. José Mora Cuartera, 0'50; D. Gabriel Lozano Herrero, 0'50; D. José Miguel Martínez Reverte, 0'50; D. Manuel Crespo Farris, 0'25; D. José A. Martínez Camacho, 0'25; D. Antonio Rosa Lorca, 0'25; D. Francisco Godínez García, 0'25; D. Juan A. Lorca Merito, 0'25; D. Alejandro Lorca Serrano, 0'25; D. Pedro Romero Martínez, 0'25; D. Hermenegildo Giménez Ibarra, 0'25.

De Aledo

D. Pedro García Romero, 2; D. Juan Matías Gómez, 1; D. Francisco García Pallarés, 1; D. Alfonso Martínez Tudela, 1; D. Bartolomé Martínez Gallego, 1; D. Juan A. Gallego Guirao, 1; D. Jacobo Gil Bernal, 1; D. Fernando Martínez Andreo, 1; D. Antonio García Palla-rés, 1.

De Ceutí

Don Diego Jara Martí, 0'50 pesetas; don José A. Ayala Aledo, 2; don Hermilio Martínez García, 2; don Vicente Vicente Sarabia, 1; don Francisco López Julián, 0'50; don Julian López Ortiz, 0'50; don Domingo Fernández, 0'50; don José Pérez Campillo, 0'5; don José Antonio Ayala Sarabia, 0'50; don D. Mateo Guillén Jara, 0'50; don Nicolás García Valero, 0'50; don Juan A. Jara Lorente, 0'50; don Jesús Lorente García, 0'50; don José Pérez Ayala, 0'50; don Juan Pedro Pérez Nieto, 0'50; don José Baño Morales, 0'50; don Mateo Torregrosa Fer-nández, 0'50; don Tomás Baño Moreno, 1; don José A. Vicente Tomás, 0'5; don Pedro Pérez Ayala, 0'50; don Antonio Fernández García, 0'50; don Antonio Torregrosa Fernández, 1; don José Sánchez Pérez, 1; don Víctor Sánchez Pérez, 1; don Domingo Alarcón, 0'50; don José Sánchez, 0'50; don José Vigueras Jara, 2'50; don Eduardo Otero, 2; don José A. Aledo Martínez, 0'50; don José Riquelme Pérez, 0'50; don Juan Campillo, 1; don Francisco Valero Martí, 1; don Juan Cano Gregorio, 0'50; don Victoriano Gil García, 0'50; don Juan A. Hernández Cíano, 0'50; don José Pérez Ayala, 0'50; don José María García Martínez, 0'50; don Fernando García Mira, 0'50; don Antonio Nieto García, 0'50; don José Ayala Marin, 0'50.

Las encartas son desde 25 céntimos hasta 25 pesetas, como máximo para particulares.

Continúa abierta la suscripción.

Los suscriptores pueden dirigirse a D. Emilio Diez de Revenga, González Adalid, 1.

Por los teatros

Círculo

Con muy buena entrada se estrenó en la noche del viernes en este teatro el drama policial en cinco actos de Mill y Cleoramora, «Sherlock Holmes contra Raffles».

La obra es verdaderamente interesante, pues ambos «reyes» de la novela policial ponen en vigor toda su poderosa inteligencia para engañarse mutuamente.

Fueron muy aplaudidos la obra y los intérpretes.

Apache, y también con numerosa concurrencia se estrenó la obra en cuatro actos «El duende de Brookstreet», parte segunda de la competencia entre el gran ladron y meleno, finalmente las augustas manos de V. M. que, como nadie efectuoso, se complace en hacer ella misma ropas para sus hijos pobres, pero muy queridos,

Méritos tan excepcionales se hacen acreedores á una señalada recomienda-
ción, y deseoso Su Santidad que no sean aquellos sustraídos á su soberana intervención, quiere, por mi conducto enviar á V. M. esta carta, expresión ardiente de su encanto y testimonio de su más calurosa y expresiva felicitación.

Ortiz

El éxito alcanzado por «Dora la cordebesita» en la función de su debut, ha continuado en noches sucesivas.

Público numeroso acude á este teatro y aplaude el trabajo que realiza la elegante completista.

Las películas también gustan mucho.

EL ROPERO DE STA. VICTORIA

Una carta del Cardenal Gasparri á la reina

A Su Real Magestad Católica:

En medio de los graves acontecimientos de la hora presente, cuando el duro y cruel éxodo de la guerra llena de consternación y de angustia el corazón del Santo Padre, constituye para su espíritu un gran motivo de fortaleza y de consuelo para el conocimiento de la obra benéfica que lleva á cabo V. M. desde hace varios años para alivio de los pobres de su reino.

Tal noticia le ha sido suministrada por virtud de la interesantísima Memoria que ha llegado á su poder, demostrativa de que la piedad de V. M. fundó esta obra providencial y caritativa del Ropero de Santa Victoria el año 1909.

Si Santidad ha visto con placer como la generosa iniciativa, que hará que

enorabuena á la enmorrada pareja.

Consulta gratuita de enfermedades del embrazo y de la matriz, á cargo de E. Mesequer.

Horas, de diez á una.
Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Miguel ha recibido las aguas del bautismo el niño que hace días dió á luz la distinguida señora doña Salvador Vivancos, esposa de nuestro buen amigo don Angel Viu-

des. Al nuevo cristiano se le puso por nombre Joaquín y fué apadrinado por don Joaquín Carlos Roca y su distinguida señora.

A los dichosos padres reiteramos nuestra felicitación.

Manchego fresco á 3'35 pesetas kilo en CAFÉS-CRESPO.

Mejorado
Continua mejorando en su enfermedad nuestro querido amigo don José Llovera Cubells.

Muy de veras lo celebramos.

Viajeros
De Madrid han regresado los estudiantes don Martín Pérez, don Enrique Castaño y don Luis Pascual del Povil.

—Ha llegado á Murcia, acompañado de su distinguida familia, el Delegado de Hacienda de Huesca, hermano político de nuestro estimado amigo don Enrique Castaño.

Bromoquin.—Curados consupidos. Una peseta caja.—En todas las farmacias.—Depósito, Farmacia COMA, Murcia.

Los artilleros

Ayer como festividad de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Artillería, se ha dicho á las once una misa en la parroquia de San Miguel por el capellán castrense don Miguel Martín Olmo.

Al acto han asistido todos los jefes y oficiales de la Fábrica de la pólvora.

También se ha dicho otra misa en la Capilla de la Fábrica de la Nora, por el párroco de dicho pueblo.

Asistió á ella toda la dependencia de la Fábrica.

Enfermos
Se encuentra enfermo nuestro amigo el capitán de Infantería don Francisco Pérez Miravete.

Se encuentra mejorada en su enfermedad la señorita Micaela Ujena.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Se hace saber: Que el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1916 aprobado por el Ayuntamiento en sesión, de hoy, queda puesto al público en su Secretaría por espacio de 15 días, conforme a lo previsto en el artículo 146 de la Ley Municipal y á los efectos consiguientes.

Murcia 3 de Diciembre de 1915.
—L. Albaladejo.

Almendros y Algarrobos
Se venden en Fuente Alamo.
Dirección: Agustín Hernández.

BOLETÍN RELIGIOSO

DICIEMBRE 1915

DOMINGO V

San Sabas ab., San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmacio.—L. P.

CULTOS

Novena de la Purísima

En San Andrés.—Por la mañana á las ocho y por la noche al toque de campanas con exposición de S. M.

VELA Y ALUMBRADO
Días 5.—En la Merced por doña Dolores Riera Basterrechea y su señora madre.

Días 6.—En San Nicolás por doña Josefina Sánchez de Palencia y su hermano don Nicolás.

En Gobernación

(Por telégrafo)

Los gobernadores

4.—A las 3'15 t.

Tampoco se ha podido firmar hoy la anunciada combinación de Gobernadores.

Ya no se podrá firmar hasta el martes.

Una huelga

En el ministerio de la Gobernación comunicaron que la huelga de los albañiles de Barcelona continúa en el mismo estado.

No se han intentado nuevos actos de sabotaje.

En la Presidencia

(Por telégrafo)

Dato

4.—A las 3'15 t.

El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey á la hora de costumbre.

Después hizo Dato numerosas visitas buscando solución al conflicto parlamentario.

El presidente no recibió á los periodistas.

Una nota

El subsecretario de la Presidencia facilió una nota negando fundamento al supuesto malestar de determinadas clases del estado con los proyectos que prepara el Gobierno.

Afirmó que el proyecto de Clases pasivas, que ha producido alguna inquietud, no tendrá efecto retroactivo.

Eduardo Muñoz

(Por telégrafo)

Su muerte

4.—A las 3'15 t.

Esta mañana ha fallecido el conocido periodista redactor de «El Imparcial» don Eduardo Muñoz.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el fallecido gozaba en Madrid de generales simpatías.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

4.—A las 11'15 n.

A las tres y cuarto se abre la sesión presidiendo Sánchez Toca.

Hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Justicia y Fomento.

Ruegos

LOPEZ MORA se queja de que ayer no se diera lectura á una proposición que había reproducido.

El presidente de la CAMARA dà explicaciones justificando lo ocurrido.

El vizconde de VALDERROB索 solicita que en el Consejo de instrucción tengan representación los institutos armados.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de secretariado.

Después de un breve debate se aprueba totalmente.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión Besada.

Hay bastante concurrencia.

En el banco azul están Dato y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

Ruegos

IGLESIAS protesta de que se suspendiera por las autoridades el mitin de Verín.

Se lamenta el retraso que sufren para venir á la Cámara los documentos que ha pedido del pleito de Garvey.

DELGADO BARRETO censura que las Cortes estén perdiendo todo el tiempo en discutir inutilmente siendo tantos los graves problemas que hay que resolver.

Después dirige durísimas censuras al alcalde de Madrid.

Dice que Prado Palacio no asiste

á las sesiones del Municipio y que se dedica á hacer vida de turista.

El ministro de la GOBERNACIÓN defiende al alcalde.

PEDREGAL denuncia varios atropellos electorales.

MONTES JOVELLAR protesta de que el ayuntamiento de Almeida proclamara caprichosamente á un candidato que estaba empatado con otro.

Orden del día

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y se pone á discusión el proyecto de rebaja de edades.

PLAJA apoya una enmienda al artículo 2'.

Se desecha por 106 votos contra 16.

Se aprueba la prórroga de la sesión por 112 votos contra 12.

El marqués de CAMPS apoya otra enmienda que se desecha por 68 votos contra 10.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

TRIGOS Y HARINAS

(Por telégrafo)

Disposición

4.—A las 11'15 n.

La «Gaceta» publica una disposición para la adquisición de 2.000 toneladas de trigo, anticipando el Tesoro el importe.

A los adquirientes se les limita el precio de la venta á 12 pesetas los 100 kilos de trigo y á 48 los de harina.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

También se rechazó otro en Monte San Miguel.

En San Martino fué aniquilada una sección italiana.

En Tolmico ocupamos atrichamientos.

LINEAS DE LA COMPAÑIA MURCIANA

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica

El Vapor

Monserrat

saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costarricense y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, Cartagena, Puerto Gibello y La Guayaquil. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oporto, Durazno, Cúcuta, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colonia, Singapur, Hong Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Isla de Par

saldrá el 2 Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Asilah, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. La que la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su distinto servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mosquitos, Menta, Almendras, Cognac y Galanga de Motilic, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Este bálsamo tiene una ligera fragancia sobre la parte dolorida y rociársela con una bayasina o frascos para conseguir el alivio inmediato.

Precio 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Solís.

FUMADORES

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, la aromatina, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia también las pulmonías y tuberculosis.

Lo toman a diario los principales rafedores de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Solís.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Corres 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913 Ptas. Otoño

	Reserva estatutaria	Reserva de riesgos en curso
DATOS	intemizadas	
Capital suscrito	5.000.000	96.889,25
Id. desembolsado	1.500.000	165.025,55
Reserva estatutaria	1.000.000	328.317,55
Reservas técnicas	1.446.076,63	315.551,12
Id. de previsión y garantía	538.291,75	619.673,32
Primas netas	3.409.774,75	506.833,91
Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Dbre.	17.295.206,14	1.000.000,00
Año 1914 Ptas. Otoño		
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961,92	
Id. de previsión y garantía	672.748,33	
Primas netas	4.344.303,38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627,26	

Estado comparativo por decenios

Año	Primas	Año	Primas
1873	250.840,15	1874	48.521,29
1875	217.389,91	1876	217.133,33
1877	41.353,95	1878	315.551,12
1879	947.365,37	1880	619.673,32
1881	1.559.019,98	1882	1.445.810,92
1883	4.344.303,38	1884	
		1885	
		1886	
		1887	
		1888	
		1889	
		1890	
		1891	
		1892	
		1893	
		1894	
		1895	
		1896	
		1897	
		1898	
		1899	
		1900	
		1901	
		1902	
		1903	
		1904	
		1905	
		1906	
		1907	
		1908	
		1909	
		1910	
		1911	
		1912	
		1913	
		1914	
		1915	

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.



PEDIDO EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MUJEREA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA

DEDICADA A LA ELABORACIÓN

DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ocaña, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Preotto de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUTOS QUÍMICOS: Superfósforo.—Nitato de soya.—ales de potasa.—Salfito de amonio.—Salfito de sodio.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anidrido.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido clorídico.—Ácido sifonílico.

Abones para todos los cultivos y adiciones á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los nutrientes.

Servicio agronómico importante para el empleo racional de abones, bajo la más estricta vigilancia del suministro agronómico.

Lexico. Dr. D. León Grandeza

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos, y remitid esta con anticipación para sus análisis.

No comprar sin autorizar antes de las muestras terrenos. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, nro. 340.—Oficina telegráfica y teléfonos: MADERA

EL JUGUETE DE MÓDA

Ha sido V. la Catarina Royal?

Sin saber solfa, cualquiera maneja una Catarina

y toca «La Rabatera»

ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola

todo otro elogio es en vano,

y por comprarla, habrá colo

pronto en el Bazar Murciano.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia,

ó al menos se queda en Babia,

ante ese quid soberano

que tiene el de Heno de Pravia.

(Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos.

Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—Tambien se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.

—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 150 pesetas frasco

a su cuarto de litro

ALFOMBRITAS LIMPIADORAS.

se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.

GARAGE INTERNACIONAL DE MECESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adulid, 17 y Platería 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquileres de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Gas.

para pequeñas industrias y riesgos á instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabacería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PARDO DEL RIO DEL ME